

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

Anuncios en cuartaplana, 5 céntimos de peseta la línea.

Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

En Badajoz, un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.

La correspondencia se dirigirá al administrador.

No se publica los domingos.

Badajoz.—Año LVI.—Núm. 10.664

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Sábado 23 de Abril de 1910

UNA CARTA INTERESANTE

Carta redatada por un obrero republicano, firmada por una veintena de compañeros, dirigida al señor Luis Armiñan, redactor de La Mañana de Canalejas, defensor del encasillao

Mu señor nuestro: Nos alegramos mucho de que al recibo de estas letras, no mi cortas, se halle con la más cabal salud que pa nosotros deseamos.

Sabrà usted, señor Armiñan, que nosotros somos unos pocos de los obreros que á fuerza de rempujones pudimos penetrar en el Teatro López de Ayala de esta ciudad, cuando se dió aquella representación democrática-radical, en que representaba el primer papel D. José Canalejas, y creemos que usted hacia de galán joven.

Como no tomamos apuntes, ya sabe usted por qué, y como nos farta, retentiva pa corrsrvá y poder repetir hoy lo que aquella noche oímos, no podemos ponérselo delante pa que usted comparara aquellos discursos con lo que del encasillao dice en *La Mañana* que se ha leído en este casino republicano.

Pué usted tener la seguridad de que si cualquiera de los oradores hubia dicho delante de nosotros que el encasillao es una necesidad del gobierno, porque nosotros, el pueblo, la masa de los obreros que tó es igual, somos unos brutos, que estamos mu atrasaos, que no podemos hacer buen uso del voto y nesecitamos que el cacique político nos lleve de la mano pa meter bien la papeleta, le atizamos una silva fenomenal.

Y aseguramos nosotros que al pedir usted la aprobación y el aplauso del pueblo que escuchaba, no dijeron usted na pareció á eso de *La Mañana*, porque nosotros no solo no silvamos sino que aplaudimos, y en cambio silvaron á D. José los albarranistas que le escuchaban, á quienes encasilla hoy desvergonzadamente, sin duda pa que nos eduquen á nosotros y nos enseñen á ser demócratas, radicales, latifundiosos y canalejistas, pa poder algún día entregarnos tranquilos el mando que aora cojerán.

Porque sabrà usted que nosotros, aunque sabemos poco, nos figuramos que eso de decir á lo primero que dete haber sufragio, que cada hombre tiene derecho y debe tener un voto, y luego decir que por brutos y mal educaos no podemos los que lo tenemos ir solos á votar, que nesecitamos que el cacique nos lleve de la mano á la urna, como el maestro lleva la mano del niño para enseñarle á escribir, es una farandula india; eso lo dice desde su sistema D. Jaime ó cualquier asolutista, y está bien dicho y explicado; pero en voca de un radical eso es un infundio.

Miste que decir que pa enseñarnos á usar retamente del voto, tiene el gobierno que prencipiar por prostituir y falsear el sufragio, es decir, por cometer un crimen electoral, penao en el código, es un desajogo que merece un presidio y un grillete.

Si, un presidio, ¿sabe usted, señor Armiñan? porque aunque brutos no semos tanto que no ayamos aprendido que la ley electoral castiga con muchos meses de prisión á to funcionario público que ejerce coacion sobre los eletores; y entonces el gobierno, primer funcionario que encasilla y con ello ejerce claramente coacion, merece pena de presidio grande.

De lo que usted dice que el pueblo estamos incultos y no sabemos distinguir las personas que debemos votar, y por tanto hay que hacer encasillao pa que votemos bien, tendríamos que hablar mucho.

La esperencia nos ha enseñao que no usan más dina ni más retamente el sufragio los sabios que los inorantes; por-

que muchos maestros de escuela, catredáticos, empleaos y demás, que ca uno sabe más que tos los jornaleros juntos, votan siempre con el gobierno, por no perder el empleo, y hacen unas veces de conservaores y otras de radicales; pues bien, en los nuestros hay muchísimos que por no votar contra su conciencia, ó contra su idea, son despedidos por los amos y patronos y se quedan sin comer; luego la dignidad y el saber no andan siempre juntos, como usted quie decir.

Se ha oído á muchos retrogrados reacionarios lo de que pa usar bien el voto es preciso tener mucha ilustración; pues miste, señor Armiñan, dígame á usted que nosotros los inorantes tenemos una medida mu exata pa elegir nuestros candidatos, y aunque arguán nos dan perro, las más de las veces acertamos.

Nosotros buscamos hombres liberales, mu liberales, como lo semos nosotros; porque aunque no seamos capaces de decir qué cosa es la libertad, como lo dicen usted lo que son sabios, la sentimos mu adrento y la adoamos como que es el medio único pa librarnos de la insoportable esclavitud y de la miseria que nos agobia, que lo que es á esa, si la conocemos mu bien, mejor que usted los que saben; y para salir de la esclavitud y entrar en la libertad, nesecitamos el boto pa ofrecérselo y dárselo á los hombres liberales, que además de ser mu liberales, sean bastantes sabios pa hacer leyes liberales que nos rediman á toos de la esclavitud.

No baya usted á creerse que nosotros le damos el boto á cualquiera que se ponga de liberal; procuramos enterarnos de la ciencia que tos le concedan, de la fama de honraos de que goce, de los méritos que haya ganao trabajando por la libertad y por las clases probes, y enteraos de eso, los buscamos y les ofrecemos nuestros botos. Así botamos los de por acá, sin saber ná, á Piñá Salmerón, á Sanchez Perez, á Piernas Hurtado, á Calderón, y nos parece que no andábamos desercitaoos en la elección; y otros sabiendo mucho han botao á inorantes que no saben ni hacer leyes, que es á lo que van.

Jaciendo eso procuramos librarnos de las garras de los enemigos del sufragio, lo mismo de los que frente á frente lo combaten por prejudicial, como de los que con los encasillaos lo farsifican y lo desonran, aunque digan que ban con buenos fines.

Porque es lo que decimos nosotros; ¿cómo es posible que de las malas partías resulte na bueno? del crimen cometido por el gobierno mismo y por sus secuaces con el encasillao, como ha de poder resultar la moralida del sufragio?

Eso sería lo mesmo que decir que las señoras de la junta de la trata de blancas debían meterse á blancas pa corregir y moralizar á estos probes victimas de la desigualdad social.

Si señor Armiñan; el encasillao se jace no pa beneficio del pueblo, sino pa comenencia y economía de los caciques, no pa bien y prestigio de la libertad y de la democracia, sino con desprestigio y contra la democracia y de la libertad.

Creanos usted señor Armiñan; pa purificar el sufragio no hay que educar al pueblo; sino que para educar al pueblo hay que moralizar el sufragio, y el sufragio quien lo desonra son los encasillaos, y la prostitución del sufragio llega al col-

mo cuando los delincuentes son los mismos encargaos de jacerlo respetar y cumplir.

Y el presente encasillao tan desajogao y atrevido nos parece el fundio mas lati de tos los fundios que se trae D. José.

Y nos parece tambien que en la proxima corria de Mayo el encasillao jace de engaño, D. José de mataor y usted de peón de brega pa aprovechar y darle con el artículo 29, al sufragio el bajonazo que le mande chorreando sangre y basura al muladar, de donde se han levantao muchos pa tomar inesperás rebanchas, que es lo que nosotros deseamos.

Badajoz 20 de Abril de 1910.—(Siguen las firmas.)

Pordata. Un compañero que entra y nos oye hablar de D. José y del congreso que resultará y de otras cosas, dice, compañeros no adelantar mucho los juicios, esperar los acontecimientos que D. José es como las cajas de confitura de la Oubana, tiene muchos letreros por fuera, que usted creen que dice lo que hay dentro y luego algunas tienen sorpresas mu bonitas sup para el que se abre.

A los republicanos y socialistas

Habiendo comenzado el período electoral, y como es preciso hacer los trabajos indispensables para la lucha de la circunscripción, se invita á todos los republicanos y socialistas para que por las noches concurren á la Casa del Pueblo (Doblados, 11).

BALZAC, PRINCIPIANTE

Anécdota

Un grano de arena puede entorpecer el funcionamiento de una máquina, y aún inutilizarla; una pequeñez, una insignificancia en la vida de un hombre, puede torcer su vocación, hacer que aborten en él maravillosas aptitudes, desviarle del camino de la gloria... y arrojarle al montón anónimo de los seres no catalogados en la Historia.

En los comienzos de su carrera literaria, el gran Balzac gustó toda la hiel de las repulsas, desdenes y burlas de editores y libreros; aquel hombre genial, precursor y maestro de los Flaubert, Daudet, Zola y otros modernos novelistas franceses, tuvo un instante de pesimismo y desaliento, y si en aquel preciso instante no llega cierto amigo suyo, tal vez hubiera quedado en germen su asombrosa obra literaria. Cuestión de un minuto más ó menos.

Honorato de Balzac puso á su primera novela el título de *La Hada de las perlas*, y la firmó con el pseudónimo de Horacio de Saint Aubin. Con el mamotreto debajo del brazo fué de puerta en puerta recorriendo las casas de casi todos los libreros de París...

—¿En? ¿Quién es usted? ¿Balzac? ¿Saint Aubin? (le decían) ¡Muy señor mío! Nosotros editamos obras de firmas conocidast...

—Más para ser conocido... forzoso es comenzar por...

—Nosotros, (le interrumpían) no estamos aquí para sacar de pila á nadie.

—Otros, menos bruscos, mirándole de través le decían:

—Bueno, deje usted el manuscrito; lo leeré.

Y sucedía que Balzac entregaba el manuscrito atado con un condorcillo en el que había puesto una señal de tinta que coincidía con otra de la envoltura; cuando al cabo de veinte días ó un mes iba á recoger su obra, se enteraba de que ni la habían desflorado, porque las señales de tinta casaban perfectamente.

Algunos leyeron *La hada de las perlas*, y como si se hubieran puesto de acuerdo, todos ellos declararon que la tal novela no valía un pito, y que no estaban por perder el dinero enviándola á la imprenta... Algo de lo que le pasó en aquella época de su ascensión por la penosa cuesta del calvario de los principiantes, lo describe magistralmente en su novela *Un grande hombre provinciano en París*.

Una noche le dijo uno de aquellos explotadores del ajeno talento:

—Joven, no sirve usted para escritor; dedíquese á copista de notario, á empleado público, á cualquier cosa...; no hay que obsecarse.

Volvió Balzac á su misero albergue y se puso á meditar tristemente sobre lo que acerca de sus aptitudes como novelista acababa de oír... El resultado de sus meditaciones fué encender un brasero, con ánimo decidido de quemar su novela, y renunciar para siempre á conquistar un nombre literario.

Tenia ya el rollo de papeles en la mano, y extendida ésta para arrojarlo al fuego, cuando entró en el cuarto un amigo suyo, cuyo nombre ha quedado en injusto olvido.

—¿Qué vas á hacer?—le preguntó, viéndole en aquella actitud.

—Reducir á cenizas mi obra... *quimpuls* es... Estoy convencido de que no sirvo para novelista; soy una nulidad completa; me lo dicen todos los editores y ninguno quiere publicar mi *Hada*... De modo que, por lo visto, no me llama Dios por ese camino... ¡Renuncio á la gloria con que soñaba! Pero como necesito comer, mañana mismo aceptaré la plaza, que me han ofrecido, de pasante en un colegio. ¡Es mi destino...

—Aguarda un poco ¿Has hablado con Mr. Pombier?

—No me he abreviado... ¡Cuando otros editores de menos fuste me han desahuciado...

—Yo le conozco; dame la novela y haré que te la publique.

Balzac, escéptico, se encogió de hombros y le entregó los papeles, ya arrugados.

En efecto; un mes después *La Hada de las perlas* estaba de venta en todas las librerías, y sólo el interesado sabe cuan intensa y grata es la emoción que siente al ver su primer libro en los escaparates.

A los pocos días, obligado por la necesidad, se presentó Balzac en casa de Mr. Pombier.

—Soy Honorato de Balzac.

—Ah, muy bien, ¿y qué?

—El autor de *La Hada de las perlas*, que usted ha editado.

—¿Yo? Se equivoca usted, joven; la tengo á la venta, como otros, pero no la he editado.

—¿Es posible!

Mr. Pombier se dignó sonreír, y agregó luego:

—Si usted escribe otra podríamos arreglarnos; *La Hada de las perlas* es regularcita y... se vende, sí, se vende... Joven, búsquese relaciones entre los críticos, procure que hablen de sus obras y se abrirá usted camino...

Completamente desorientado corrió Balzac en busca de su amigo, y entonces supo que éste había publicado por su cuenta la novela, cediendo al autor todas las ganancias.

El rasgo de aquel incomparable amigo decidió de la suerte de Balzac; quizás si

llega un minuto después a casa de éste se hubiera consumado el auto de fe con La Hada de las perlas y no conoceríamos hoy ni el nombre del egregio creador de ese mundo psicológico, de esa admirable colección de novelas; La comedia humana.

RAMIRO BLANCO.

BARAINCA DENTISTA

Moreno Nieto, 10, principal Extracciones, dentaduras postizas, coronas, puentes y toda clase de trabajos modernos.

TRIBUNA LIBRE

¡A luchar!

La vida es lucha perpetua y la vida política es una guerra perenne y, por añadidura, infuca. Pero hay que mantenerla si no queremos entregarnos como nos entregamos a la muerte, en la vida natural.

Yo no soy partidario de ningún género de guerras, pero como me defiendo en la lucha natural por conservar la vida, procurando reparar las pérdidas y asimilando lo que desasimila el empleo y uso de los órganos, me defiendo en la guerra política rechazando al que me ataca y atacando al que me estorba.

Es también ley de vida el progreso hacia el bienestar, (moral y material) cada vez mayor, y como la política es, por desdicha, el fundamento en que se basan las actuales sociedades, hay que hacerla, quieras o no, para mejorar aquellos medios que tienden a la mayor amplitud del progreso.

Por todas estas razones y otras muchas que me callo, considero obligado llamar la atención de los compañeros acerca de la necesidad en que estamos de aprestarnos a luchar en las elecciones que se anuncian, a más andar.

Es una vergüenza, compañeros, el espectáculo que la próxima lucha electoral ofrece. Nunca se ha visto un descaro tan cínico como el que se contempla en la actualidad, y llama tanto más la atención cuanto que ese espectáculo parte de quien menos podía esperarse, de un hombre que se llenaba la boca llamándose democrata y que nos había hecho creer que, de gobernar alguna vez, gobernaría por y para la democracia. ¡Valiente democracia! La imposición de candidatos, siempre repugnante, lo es mucho más cuando se hace con cuneros, y muchísimo más cuando esos cuneros, como en la ocasión presente en Badajoz, son por naturaleza y de nacimiento enemigos declarados de esta región. Los intereses extremeños son opuestos, en ciertos productos, a los intereses catalanes que el Sr. Raventós representa, y aquí nos cuelan al Sr. Raventós que en caso de pugna se inclinará siempre del lado de Barcelona y contra Badajoz.

Este es un colmo de imposición cunerial que horroriza, pero es imposición gubernamental y no sólo la aguantamos sino que toleramos que se valgan de nuestros votos para obtener y ostentar una representación que sin nuestros votos jamás podrían alcanzar. Y es, para los conscientes, doloroso en extremo contemplar como los votos de los proletarios, adquiridos por mil maneras distintas y ninguna decorosa, van a dar el contingente preciso para que los enemigos eternos del pueblo sigan haciendo mangas y capirotes de sus derechos. Si, entre los proletarios, no hay uno que tenga convicciones monárquicas, y si embargo el cómputo mayor de votos que la monarquía exhibe en el Congreso se le dan los proletarios, la masa, esa masa ignorante y esclava de los prejuicios mantenidos por el altar y el trono, que no acaba de convencerse de que sólo a perpetuar su esclavitud y su miseria se encaminan. ¡Volar al amor! ¡Al que nos dá de comer! ¡Al que nos facilita trabajo! ¡Al que nos hizo un favor! Todas estas consideraciones, mal tenidas, porque ni el amo paga el trabajo, ni el que dá de comer deja de cobrarse, ni el que facilita el trabajo renuncia a las ventajas que le reporta, ni el favor debe pagarse a costa de la dignidad personal, son la causa de la eterna explotación de los proletarios.

Pensad en ello compañeros, y disponeos todos como un sólo hombre a luchar contra todo lo que huele a monarquía, llámese liberal, llámese conservador ó llámese democrata, porque unos y otros,

todos, son defensores impenitentes de la clase patronal y enemigos encubiertos de nuestros intereses.

LUIS MONTALBÁN.

TOS: Tose el que quiere, pues no hay que resistir 25 horas a los discos pectorales de Roselló—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

LOCAL Y REGIONAL

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche la presidió el alcalde D. Leopoldo Robles, concurriendo los concejales Sres. Morán, Lledó, Belenguier, Lorenzo, Martínez de la Riva, Gómez Ruiz, Blanco, Sardiña (D. Félix), Fernández, López Chacón, Cánovas, Bejarano, Vázquez, Martínez Rodríguez, Sardiña Heredia, Joven, Hidalgo, Cuelló y Osorio.

Se aprueban, previa lectura, el acta de la anterior, algunos expedientes sobre inclusión en el padrón de pobres, uno acerca de la ampliación de lactancia, varios informes de la Comisión de Ornato concediendo permisos para obras y proponiendo que se abonen acometimientos hechos en el antiguo alcantarillado; otro de la misma Comisión a fin de que se conceda permiso para establecer un puesto de dulces, portátil, en la plaza de la Constitución; un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre jubilación del barrendero Rufino Cambero; otros dos de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, uno de ellos para que se autorice el establecimiento de una carnicería en la barriada de la estación, y el otro para que doña Lucía López ingrese en el Cuerpo de matronas municipales.

Vuelve a la Comisión de Ornato, a propuesta del Sr. Blanco, un escrito de don Antonio Gutiérrez, para que informe acerca de la exención de arbitrios solicitada.

Se acuerda dar de alta en el padrón vecinal al nuevo jefe de Telégrafos.

Se lee un oficio y una certificación del arquitecto municipal, relativos a las obras del matadero; el Sr. Martínez Rodríguez propone que en vista de no haber sido admitidas unas calderas por el citado arquitecto, se prevenga al contratista que haga otras. El Sr. Osorio indica que debe concedérsele para ello un plazo de quince días. Se acuerda así; en lo demás, se aprueba la recepción provisional de las obras.

Se da cuenta de la renuncia formulada por D. Angel Morari del destino de mozo del laboratorio y de un oficio del gerente del Monte de Piedad, D. Alberto Merino, denunciando un hecho realizado por el Morari. El Sr. Blanco propone que se admita la dimisión, sin aceptarse otra medida; el Sr. López Chacón dice que del acto que se denuncia en el oficio debe darse conocimiento al juzgado de instrucción, porque de no hacerlo así, podría considerarse el Ayuntamiento como encubridor de aquel acto. El Sr. Banco retira su proposición.

El Sr. Osorio manifiesta que puesto que el gerente del Monte, en vez de seguir otro camino, ha optado por el de dar cuenta del hecho al alcalde, la Corporación tiene que transmitir al Juzgado dicho oficio; de igual parecer fué el Sr. Martínez de la Riva, y en ese sentido recayó acuerdo; al par que fué admitida la dimisión del Morari.

Se da lectura a un oficio del director del Instituto en el que se lamenta y protesta de las imputaciones hechas al claustro por el señor Sardiña Heredia, pidiendo que el Ayuntamiento acuerde rectificarlas. El señor Sardiña pide la palabra y el señor Morán le ruega que le pida el turno, para hacer algunas manifestaciones.

Manifiesta el señor Morán que él no va a defender al claustro, porque aunque forma parte del mismo, sólo accidentalmente toma parte en sus deliberaciones y en el Ayuntamiento es ante todo un concejal; añade que no se hace solidario de la conducta del claustro; que está conforme con alguna de las apreciaciones del señor Sardiña, pero le ruega que suavice la aspereza de la frase, cuya rectificación se pide en atención a la molestia que ha causado. Concluye expresando su creencia de que el director y el claustro habrían probablemente accedido a las pretensiones del Ayuntamiento, si con ellos se hubiera tratado particular y amistosamente el asunto.

El señor Sardiña Heredia dice que sabe

que el señor Morán no ha tomado parte en el informe elevado por el claustro al Ministro y disiente de la opinión de sus compañeros acerca de las buenas disposiciones a que alude, porque el Ayuntamiento no ha cometido con el claustro desatención alguna, elevando suplicación al Ministro, dado que éste es el único que podía resolverla, y por tanto, no había motivo, si dichas favorables disposiciones hubieran existido, para oponerse en ningún momento a lo solicitado.

Respecto a la rectificación que el claustro solicita, dice que es cuestión que no afecta a los demás concejales, porque él es el único que ha hecho las manifestaciones que aquél considera molestas, sin que ningún otro se haya adherido a ellas.

Yc—dice textualmente el Sr. Sardiña—he sentado dos hechos: uno, que hay habitaciones en el Instituto destinadas a vivienda del director; y el otro, que en el informe elevado al Ministerio, se dice que están sin instalar cátedras experimentales. De estos dos antecedentes he sacado una consecuencia respecto al informe, y lo he calificado con frase que estimo adecuada; mientras no se me demuestre que los supuestos de que he partido son erróneos, esto es, que no hay habitaciones destinadas al director, ó que el ministro falta a la verdad en la R. O., yo no tengo que quitar ni poner nada; me ratifico que no se refiere a ningún profesor en la relación particular, sino a un acto corporativo. La petición que el director dirige al Ayuntamiento, de que se rectifique, ofreciendo explicar luego el asunto, es de lo más peregrino que puede darse, porque cuando a cualquiera se le dirige una imputación que considera inexacta, lo primero que demanda la lógica es demostrar dicha inexactitud, para que el que dirigió la imputación, convencido del error, retire las frases con que la hizo. Extraño es que tan sencilla consideración se haya ocultado a la sabiduría del claustro.

En fin, yo sólo asumo la responsabilidad de mis palabras y pido que así se haga constar.

Después de algunas manifestaciones de los Sres. Morán, López Chacón, Blanco y Martínez de la Riva, mostrándose de acuerdo con esta última petición del señor Sardiña, se acordó contestar al oficio del director del Instituto transmitiéndole las manifestaciones hechas por los Sres. Morán y Sardiña.

El Sr. Lledó pregunta que si con la misma premura con que se comunicó al señor Testal la cesantía dirigióse al Rectorado de la Universidad de Sevilla, la comunicación que se acordó enviarle acerca de la escuela de la barriada.

El Secretario dice que la comunicación está extendida y se le dará curso en el día de hoy.

El P. esidente manifiesta que se ha presentado una instancia de la viuda del finado conserje de la plaza mercado, Luis Salguero, y pasará a la comisión de Hacienda.

La sesión terminó a las 9 y cuarto.

Empléense las auténticas aguas minerales alcalinas de Vichy-Etat embotelladas: Vichy-Hopital (estómago), Vichy Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

TRIBUNALES

Tres juicios orales se celebraron ayer en la Audiencia provincial.

Primero: Contra Diego Ramirez Garcia, vecino de Fuente del Maestre, por atentado a los agentes de la autoridad.

Fiscal, Sr. Suarez de Figueroa. Abogado defensor, Sr. López Chacón. Procurador, D. Cayetano Barriga.

Segundo: Contra Julio Grano de Oro, vecino de Fuenlabrada de los Montes, por lesiones.

Fiscal, Sr. Suarez de Figueroa. Abogado defensor, Sr. Diaz Ambrona. Procurador, D. José Dacal.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales.

Tercero: Contra José Antonio Santos Benitez, vecino de Fuente de Cantos, por atentado a los agentes de la autoridad.

Fiscal, Sr. Suarez de Figueroa. Abogado defensor, Sr. Osorio. Procurador, D. Juan Pilar.

El fiscal modificó sus conclusiones provisionales, para apreciar la circunstancia atenuante de embriaguez.

Lo celebramos

Nuestro amigo D. Leopoldo Agudo, cajero de la Sucursal del Banco de España, se halla restablecido completamente de la

enfermedad que le retuviera en cama durante algunos días.

FARMACIA DE SAN JUAN

del licenciado GREGORIO LAGUNA

Productos garantidos, especialidades nacionales y extranjeras, aguas minero-medicinales, y ortopedia. Precios módicos; prontitud en el despacho.

CALLE DE SAN JUAN, NÚM. 37 (frente a Bravo Murillo)

Boletín Oficial

El del 19 publica:

Registro de la mina de hierro denominada «Trabajadora», en término de La Morera, hecho por D. Eugenio Serrano, en nombre de D. Fernando Baxeres.

Estado de la recaudación e inversión de fondos por el Ayuntamiento de esta capital durante el mes de Marzo pasado.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

El del 20, publica:

Registro de la mina de hierro denominada «Juana», término de Azúaga, hecho por D. Juan Antonio Chaca Flores, en nombre de la sociedad La Amistad.

Edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Relación de fallidos.

Se arrienda

á pasto y labor y fruto de bellota el cuarto de «Atoqueo», dehesa de «Don Tello». Para tratar, D. Casimiro Lopo, Badajoz.

Que conste

Correspondiendo a la invitación que les hizo el Sr. Vazquez, concurrieron a la reunión en que se trató del ferrocarril de Badajoz a Fregenal los diputados provinciales señores Diaz Ambrona, Santos Redondo, Durán, Lopez Prudencio y Navarro.

Viajero

Ha venido á Badajoz el diputado provincial D. Feliciano Claros.

Regreso

Ha regresado á esta capital D. Casimiro Lopo, que se encontraba en una finca de campo.

«Casandra»

Este drama del insigne Galdós, se ha estrenado con un éxito grande en Mérida.

Viaje de propaganda

Según noticias recibidas de Madrid, Demófilo se propone venir a la circunscripción para hacer propaganda en favor de nuestros ideales.

Esa propaganda será indudablemente muy beneficiosa para la causa de la república.

Extremadura baja, donde tantas raíces ha echado el caciquismo desde que dejó de tener en las Cortes algún representante que figurara en el partido republicano, habrá de ser lo que fué en otros tiempos: una provincia donde la democracia daba a cada momento pruebas de vitalidad y ahora que existe la conjunción de republicanos y socialistas, el resurgimiento debe ser grande, poderoso.

Hay que destruir la planta maldita del caciquismo monárquico y trabajar sin descanso por la libertad y por la República.

Café «La Estrella»

PROGRAMA PARA HOY

A las dos y media:

- 1.º Sinfonía. 2.º «La Viejecita» duo. 3.º «Bohemios» escena y coro.

A las nueve:

- 1.º Overtura. 2.º «La Revoltosa» duo. 3.º Fantasia apasionada. 4.º Recuerdo de Caspe.

LA FARMACIA DEL GLOBO

calle de San Juan, núm. 31, tiene completo surtido de medicamentos y vende á precios módicos

¡NO EQUIVOCARSE!

Dentro de la calle de San Juan, núm. 31

Comision de Evaluación

En la sesión celebrada últimamente por la misma, fueron resueltas varias reclamaciones y se acordó verificar un recuento de los ganados existentes en el término municipal.

A dicha sesión, presidida por el Administrador de Hacienda Sr. Delgado, concurrieron los vocales Sres. Durán (don Miguel), Joven, Martínez Rodríguez, Serano y Osorio.

La feria de Mayo

Hay probablemente se recibirán los grandes carteles anunciadores, encargados a Valencia, y se procederá a la distribución de carnets, donde se detallan día por día y con toda expresión los festejos.

La Junta Directiva de la Sociedad se reunirá esta noche a las ocho.

Enferma

Lo está la hija menor de nuestro compañero en la prensa D. Antonio Arqueros.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Sociedad Económica de Amigos del País

Ayer celebró sesión extraordinaria la dicha Sociedad, a fin de tratar del nombramiento de un compromisario para senador.

Agradecidos

El Sr. D. Casimiro González Izquierdo ha tenido la amabilidad y por ello le damos las gracias, de comunicarnos en atento brasalamano, haber tomado posesión del destino de Comandante de Ingenieros de la Plaza, ofreciéndonos a la vez para todo lo que se relacione con el mejor servicio.

Le deseamos grandes aciertos en el ejercicio de su cargo.

Demófilo llega

Nuestro amigo el Sr. Landa, acaba de recibir el siguiente telegrama:

Madrid 23 (11-10).

Llegaré mañana a Badajoz, tren correo, con buenas impresiones.—Fernando.

Ya lo saben los republicanos: Mañana, a las once, hay que ir a la estación del ferrocarril para recibir a Demófilo.

LA CUBANA POSTRES EXQUISITOS Y BARATOS

Frutas en almíbar

Guindas, a 2'50 pesetas kilo. Batata y albaricque, a 1'75 id. id. Pera, bruñ, melocotón, naranja, higos, cidra y calabazate, a 1'50 id. Las fracciones menores de un kilo, a razón de 2'50 kilo. Arrope de miel, a una peseta kilo. Carne de membrillo, a 1'25 pesetas kilo, por trozos enteros. Recomendando prueben los bombones de fresas, especialidad de la casa.

Servicio telegráfico

Madrid 23 (2'15)

Temiendo una derrota

Sábase que todas las entidades importantes de las Canarias, están decididas a no votar a Cobian ni a Romanones y que éstos, por tal motivo, temiendo una derrota, han retirado su candidatura.

Lo de las tabernas

Los ministeriales dicen que la apertura de las tabernas en domingo no se autorizará atendiendo a fines electorales, sino

en virtud de haber convenido patronos y dependientes el descanso semanal.

Don Melquiades

Oviedo.—Llegó Melquiades Alvarez. La estación estaba atestada de público que ovacionó al ilustre orador.

Este ha declarado que viene a dar la batalla definitiva al caciquismo de Pidal que ampara al Gobierno.

Las elecciones en Galicia

En las próximas elecciones se presentarán por Galicia, como solidarios, siete candidatos.

Los clericales contra Ossorio

Zaragoza.—Reina gran revuelo político producido por un artículo del diario clerical El Noticiero, contra la candidatura de Ossorio, exgobernador de Barcelona.

Dice que los católicos no deben votarle. Ossorio, que regresó de Caspe, ha visitado al arzobispo, según se dice, para rogarle que cese en la campaña, de lo que se duda, porque los católicos, disgustados, se proponen presentar candidatos en todos los distritos.

Accidente automovilista

Bruselas.—En las cercanías de Lieja, a consecuencia de una falsa maniobra, un automóvil se levantó sobre su rueda trasera, resultando del accidente muertos dos de sus pasajeros y gravemente heridos otros dos.

SE DAN 5 reales diarios a quien quiera vender desde 1.º de Mayo ejemplares de las ediciones matutinas de Heraldo Extremeño.—Avisese en Salmerón, 62, pral.

DINERO EN FRANCOs préstase por el tiempo que se quiera, a interés, barato, recibiendo en garantía, papeles, valores, acciones cotizadas en las Bolsas, joyas y cualquier otra clase de garantía, siempre que represente un valor. Dinero enviado por Giro telegráfico.

Justo Bujas—Trieste (Austria)

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso.



Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones: el polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho de alcohol, (cerveza, vino, ageno, etc.), obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE 76, Wardour Street Londres, 25, Inglaterra

Depósitos: en Badajoz: En la farmacia del «Globo», de Vicente Domingo y Sanchis, calle de San Juan, 31.—Farmacia de Valeriano Casado Gallego, plaza de Cervantes, 21.

Calamonte: Farmacia de César Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30.

Navalvillar de Pela: Farmacia de Vicente Delgado.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

Antonio Covarsi Calle de Calatrava, 8 BADAJOZ

Agente de Aduanas

Representante en la provincia de Badajoz de la Sociedad Arrendataria de Explosivos

Escopetas y pistolas extranjeras y españolas. Escopetas inglesas marca SCOTT, superiores.



Escopeta marca COVARSI garantizadas

Monturas, bridas, espuelas y artículos de montar y para carruajes. Expendedor oficial de la Arrendataria de Explosivos, para dinamita, mechas, pólvora y cartuchos de revolver y de caza de cuantas marcas se pidan. Pianos a plazos y al contado. Instrumentos y accesorios para bandas y orquestas. Música para piano y banda y papel para el mismo. Se compran cuadros, monedas y objetos antiguos.

Se facilitan Catálogos gratis

GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA

de Hernán Sanz y Saavedra

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 10 BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla. Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones. Géneros de punto para señoras, caballeros y niños. Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. O. Artículos y aparatos para flores en toda su extensión.



THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Compañía de navegación a vapor al Pacífico por los vapores correo Ingleses

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm. 8.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.—(Casa prepra).

BADAJOZ

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesora competente. Interado mejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. LUIS BARDAJÍ. Clases especiales para repaso durante el verano.

Nuestra Señora del Carmen GRAN FABRICA DE JABONES

DE Cayetano Lledó Azuar

Montesino, 31 y Travesía de San Pedro Alcántara, 14

BADAJOZ

Elaboración esmeradísima, se garantiza su pureza y lo inmejorable de sus clases.

Ventas al por mayor.—Exportación. Pedidos a D. Cayetano Lledó. Badajoz.

SÍFILIS VENÉREO ANEMIA

Los **Confites Emerin** dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota miliar), etc. Una caja de **Confites Emerin** con la debida instrucción, 450 ptas.

El **Roob depurativo Emerin**, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis, y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de **Roob depurativo Emerin** con la debida instrucción, 350 pesetas.

El **Regenerador de la sangre Emerin** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurálgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de **EMERIN**, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Dichas enfermedades curadas radicalmente mediante los
MEDICAMENTOS

EMERIN

TRES VIRTUDES:

CONFIANZA

HONRADEZ

SEGURIDAD

Como prueba de esto, la Casa **EMERIN** devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio **EMERIN**, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Badajoz, Farmacia de D. Vicente Domingo Sanchis, San Juan 31

COMPAGNIE D' ASSURANCES GÉNÉRALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Fundada en París en 1819

| | |
|---------------------------------------------------------|--------------------|
| Capital social (completamente desembolsado) ... francos | 2.000.000 |
| Reservas efectivas | 24.665.000 |
| Primas á cobrar | 78.621.586 |
| Total de garantías en 31 Diciembre 1908. | 105.286.586 |

| | |
|--------------------------------------------|----------------|
| Siniestros pagados hasta dicha fecha | 332.452.622'05 |
| Capitales asegurados | 19.898.184.547 |

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1908 un dividendo activo del 120 por 100 sobre el capital, cotizándose actualmente en la Bolsa de París á 5.000 francos la vigésima quinta parte de cada una de sus acciones.

Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA:

DON EMILIO GONZALEZ CASTAÑOS

Plaza de Cervantes, 18.—BADAJOZ

Autorizada su inscripción en el Registro General de Seguros por Real orden de fecha 8 de Julio de 1909.

Se admiten agentes viajantes, con sueldos y comisiones.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

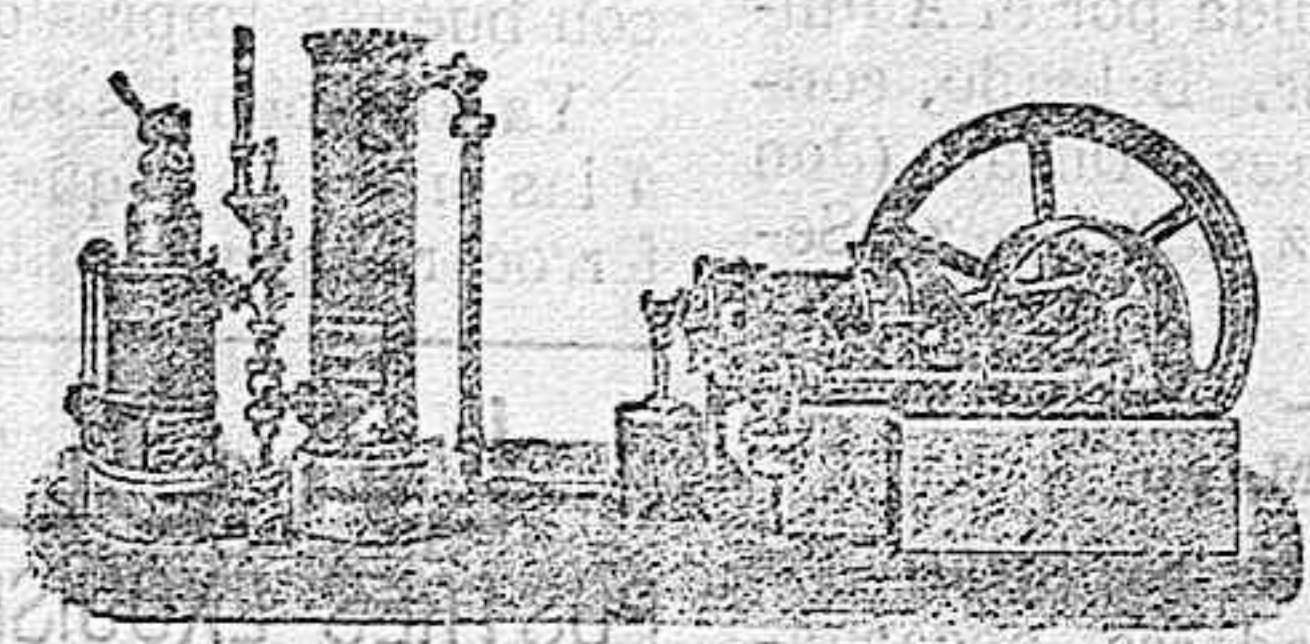
Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1902

y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

MOTORES OTTO LEGÍTIMOS



PARA GAS POBRE

GASTOS DE COMBUSTIBLE:
1 á 3 céntimos por caballo hora

La fuerza motriz más económica
y más sencilla de la actualidad

INSTALACIÓN COMPLETA
de Centrales eléctricas, Molinos de
todas clases y Abastecimiento de aguas
BOMBAS DE TODAS CLASES

LANGEN & CIA, S. EN C.

MADRID: CALLE DEL PRÍNCIPE, 16
BARCELONA: PASEO DE GRACIA, 30

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima fija.

| | |
|-----------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| CAPITAL SUSCRITO | Ptas. 15.000.000'00 |
| CAPITAL DESEMBOLSADO | » 3.750.000'00 |
| RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908, comprendidos los re- aseguros | » 26.085.296'77 |
| PAGADO á LOS ASEGURADOS HASTA 31 DE OCTUBRE DE 1909 | » 45.948.317'39 |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Liedó, Montesino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al inspector.

EMULSION LAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.ª todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nerviosos. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1.—Paseo de Recoletos.

Pesetas.

| | | |
|--------------------|-------------------------------|----------------------|
| Garantías | Capital social efectivo | 12.000.000 |
| | Primas y reserva | 54.425.035'10 |
| TOTAL | | 66.425.035'10 |

44 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 122.694.058'15 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de ? 694.058'15 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotes, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, número 21

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Francisco Areal, con domicilio en Villanueva de la Serena, D. Francisco Tobia, vecino de Villafranca de los Barros y D. Pedro Carretero Romano, con domicilio en Montijo.